

Santiago, 06 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente
Referencia: Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero) y demás disposiciones pertinentes, informamos a Usted lo siguiente:

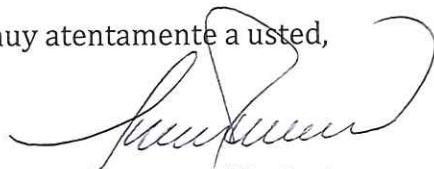
Que el día de hoy, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida del Valle Sur N° 614 oficina 62, comuna de Huechuraba, Santiago y mediante teleconferencia realizada a través de la herramienta tecnológica Zoom, se llevó a cabo la Octava Junta General Extraordinaria de Accionistas de Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A., con la participación de la totalidad de los accionistas de la Sociedad.

En la Junta antes mencionada se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- Se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de carácter eventual de \$2.000.000.000 (dos mil millones de pesos), con cargo a las utilidades retenidas de la sociedad, lo que corresponde a un monto de \$20.000.000 (veinte millones de pesos) por acción. El pago del dividendo se realizará el día 26 de noviembre del 2020, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 20 de noviembre. Para tal efecto, se adjunta Formulario N°1 correspondiente a la Circular N° 660 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

Se informa que se remitirá a la brevedad copia del Acta de la respectiva Junta.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Carlos Jaramillo Stringe
Gerente General
Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI

0.02 Fecha envío: 06/11/2020

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 76.034.737-k

1.02 Fecha de envío
del formulario: 06/11/2020

1.03 Nombre de la sociedad: SAVE BCJ COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: -----

1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: -----

1.07 Indiv. del mov.: (6)

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 06/11/2020

2.02 Toma del acuerdo: (1)

2.03 Monto del dividendo: \$2.000.000.000

2.04 Tipo de moneda: \$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 100

3.02 Fecha límite: 20/11/2020

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: (3)

4.02 Cierre del ejercicio: (-)

4.03 Forma de pago: (1)

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$20.000.000

5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 26/11/2020

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción: -----

6.02 Fecha término opción: -----

6.03 Fecha entrega título: -----

6.04 Serie a optar: -----

6.05 Accs. post-mov.: -----

6.06 R.U.T. soc.emisora: -----

6.07 Código bolsa: -----

6.08 Factor acciones: -----

6.09 Precio de la acción: -----

6.10 Tipo de moneda : -----

7. Observaciones

- Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A. es una sociedad anónima cerrada.
- El dividendo se pagará con cargo a la cuenta de "utilidades retenidas."
- El dividendo se pagará a partir de las 9:30 horas del día 26 de Noviembre del 2020, en las oficinas de la sociedad.
- Se efectuará la publicación pertinente en el Diario El Libero, el día 11 de noviembre de 2020.
- Se informará oportunamente a los señores accionistas respecto del tratamiento tributario que corresponde a este pago de dividendos.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



**Carlos Jaramillo Stringe
Gerente General
Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.**